



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 844

#### Comisión aprueba integración del Primer Parlamento de jóvenes

- *Del 27 de junio al 1 de julio del 2022, los seleccionados deberán enviar su documentación, vía correo electrónico, para concluir el trámite*

**26.06.22.-** La Comisión de Juventud dio a conocer la lista de las personas seleccionadas para participar en el Primer Parlamento de las Personas Jóvenes de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Durante la reunión virtual de la comisión, presidida por la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, se aprobó la participación de 86 jóvenes, de los cuales 66 serán diputados titulares y 20 suplentes.

Las personas seleccionadas deberán hacer llegar a la comisión, la documentación correspondiente, del 27 de junio al 1 de julio del 2022, a fin de complementar el proceso de selección.

El ejercicio parlamentario tiene la intención de fortalecer en la juventud los valores cívicos y el debate; así como la promoción de la actividad legislativa.

Finalmente, se aprobó el listado de las y los asesores de la Comisión de Juventud, para participar en el asesoramiento de los temas relativos al funcionamiento de los trabajos legislativos del Primer Parlamento de las Personas Jóvenes.

--oOo--